



# Sortean distritos para campaña a PJ

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras un último sorteo, a los candidatos a Jueces y Magistrados de 15 entidades, el INE les asignó el distrito en el que harán campaña a partir del 30 de marzo.

Durante la sesión del Consejo General se realizó la insculación, que consistió en asignar a los mil 140 candidatos a Jueces, y a los mil 257 aspirantes a Magistrados una clave alfanumérica, sin nombre, para garantizar el anonimato.

Por separado, la información se introdujo en un sistema informático que, en automático, arrojó el distrito por el que competirá cada uno de los aspirantes.

El proceso fue supervisado por un notario público. A partir del jueves próximo, la lista será enviada a Talleres Gráficos de México para comenzar con la producción de más de 200 millones de boletas de ambos cargos.

De las 32 entidades fe-



■ La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, tras el sorteo.

derativas, por el número de cargos en disputa, en 15 fue necesario dividirlos de dos a 11 distritos para garantizar que el ciudadano vote por 10 cargos en promedio.

El consejero Arturo Castillo afirmó que ahora los candidatos podrán ver dónde enfocar sus baterías para hacer campaña.

## PROHÍBEN MÍTINES

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, informó que en total serán 3 mil 422 candidaturas, mil 972 hombres

y mil 450 mujeres, por 881 cargos.

Al responder el cuestionamiento de un aspirante a Ministro sobre la posibilidad de que cinco candidatos "arranquen campaña" en un acto multitudinario, el Instituto recordó que están prohibidos los mítines.

Así, a partir del 30 de marzo próximo, los contendientes sólo podrán realizar volanteo o promoción en redes sociales, así como participar en foros, entrevistas y mesas de análisis, siempre y

## Distribución

Estados divididos en más de un distrito:

- **Con 2:** Sonora, Puebla, Veracruz, Coahuila, Tabasco, Sinaloa, Baja California, Guanajuato, Chihuahua, Morelos y Tamaulipas.
- **Con 3:** Estado de México y Nuevo León
- **Con 4:** Jalisco
- **Con 11:** Ciudad de México

\*En cada distrito los ciudadanos votarán, en promedio, por 10 candidatos a Magistrados y Jueces.

cuando sean gratuitas.

Los consejeros afirmaron que podrán acudir a plazas públicas, pero no como eventos formales, pues no podrán contratar vallas, templete o equipos de sonido, ninguna similitud con los actos multitudinarios de los partidos políticos.

Alejandro Mendoza